

La revista anual.

Habiéndose notado en esta zona (u los reclutas pertenecientes a los reemplazos desde el año de 1892 inclusive, hasta el actual, en situación de redimidos, condicionales, excedentes de cuerpo y reclutas en caja han dejado de pasar la revista anual que durante los doce años que están sujetos al servicio militar tienen que cumplir con arreglo a la Real orden de 17 Octubre de 1903; debemos advertir a dichos reclutas que no ha espirado el plazo y que pueden presentarse hasta el día 30 del actual que termina, pues de no cumplir lo prevenido en la citada Real orden se les impondrá el castigo que las disposiciones vigentes determinan.

Herido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, José González Rodríguez, de 26 años de edad, natural de Churriana, herido en la cara y mano derecha, a consecuencia de una riña que sostuvo el domingo en un ventorrillo del camino de Atarfe con José Aguilera Martín, que como saben nuestros lectores, también se encuentra en dicho establecimiento.

Las fiestas de la Concepción.

Los canónigos, Sres. D. Marcelino Toledo y D. Juan Arias, nombrados por la Junta de autoridades recientemente celebrada en el Palacio Arzobispal, para que realizaran gestiones encaminadas a la organización de fiestas para conmemorar la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción, trabajan activamente para el cumplimiento del encargo recibido.

Ya se cuenta con el concurso de los Colegios de Abogados, Procuradores y Escribanos, aparte del de otras corporaciones de importancia.

Una vez que dichos señores terminen sus gestiones, se citará por el señor Arzobispo a una reunión de autoridades y representantes de las indicadas corporaciones con el fin de acordar en definitiva el programa de fiestas.

Artículo. En el presente número tenemos el gusto de publicar otro artículo de la muy bella señorita D.ª Carmen García de Castro, que tan gallardamente escribió la primera en defensa de la belleza del Albaicín.

La señorita de García Castro, que por granadina la tenemos pues aquí nació y en nuestra ciudad abrió su inteligencia ante los esplendores de nuestra hermosa naturaleza y del arte de nuestros monumentos, se está conquistando un justo renombre en el mundo literario con sus interesantes trabajos que publican diversos periódicos andaluces. La nueva gentil escritora acaba de cursar brillantemente los estudios superiores del Magisterio en la Escuela de Maestros de Málaga, habiendo conseguido el título por oposición y matrícula de honor en las asignaturas del grado normal.

Al inscribirse a la señorita García de Castro entre nuestros colaboradores, le enviamos nuestra enhorabuena por sus trabajos, felicitando a su señor padre, antiguo juez de Granada y digno magistrado hoy de la Audiencia de Almería.

Timadores capturados.

Ayer fueron capturados por la Guardia municipal tres sujetos, a dos de los cuales se les supone autores del fracasado timo de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El guardia municipal Joaquín Casta, que se encontraba de servicio a las seis de la tarde en la plaza de la Trinidad, observó que dos sujetos sospechosos conversaban con otro, al cual pretendían convencer de algo.

Cuestu, que ya se hallaba advertido por su jefe de la presencia de timadores en Granada y de la necesidad de extremar la vigilancia, reclamó el auxilio de sus compañeros, los guardias Conrado Torres y Cecilio Pardo.

Los dos sujetos en cuestión, al ver acercarse a los guardias, pretendieron darse a la fuga, pero pronto fueron detenidos.

Uno de ellos dijo llamarse Cristóbal Heredia García, natural de Almería, y el otro, José Rodríguez Estanillo, natural de Pinos Puente, y vecino, como el anterior, de Lucena.

Al Heredia se le encontró, entre otras cosas, un anillo de una casa de tejidos de Valladolid, simulando un billete de Banco, de cien pesetas.

Los dos sujetos fueron llevados al Ayuntamiento, desde donde se envió recado al guardia civil, Beltrán, para que viera si dichos sujetos eran los mismos que pretendían dar el timo de referencia.

Con efecto, Beltrán reconoció a Heredia como uno de los que pretendían poner rico a Megías, el vecino de Churriana, que estuvo a punto de ser víctima del negocio.

Interrogado por el Sr. López Linares, dijo que había venido a Granada en compañía de Rafael Valenzuela Jiménez, que se alojaba en la posada de la Caleta.

Allí fue el Sr. Linares, deteniéndolo al Valenzuela, que resulta ser también uno de los sujetos que hace poco tiempo robaron el reloj a don Salvador de la Cámara en la plaza de Bibarrambla.

Médico. Ha sido nombrado médico titular de Zafarraya el estrodo y aventajado licenciado en Medicina y Cirugía, D. Francisco Fernández Puertas.

Una desgracia.

En la cuesta de las Cabezas, término de Albolote, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Próximamente a las tres de la tarde se encontraban en dicho sitio, Miguel Suárez Soto y su hijo Antonio Suárez Fernández, de nueve años, que se ocupaban en la tarea de reparar la carretera.

Un arriero llamado Antonio Soto Suárez, que conducía arrea para aquellos a los que extendieron, se les arrojó, descargó la bestia que guiaba, y seguidamente dió un salto para matar en ella, con una mala fortuna, que se le cayó una pistola que llevaba y disparó. Lizo blanco el proyectil en el hijo Antonio Suárez. La bala le entró por el frente, junto a la nariz.

En el lugar del suceso se produjo la triste escena que es de suponer. Su padre que confirma esta versión, conujo inmediatamente al herido al hospital de San Juan de Dios, donde se halla en grave estado.

La nueva Cárcel.

Ayer se reunió en el despacho del presidente de la Audiencia la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel.

Presidió el Sr. C. Soto y asistieron los Sres. Cajigas, Avilés, Amor y Rico, Bustamante, Pato, Sánchez Gallardo, Rodríguez Aguilera, Rico, Cueto, y el secretario de la Junta, señor Canacheo.

El Sr. Canacheo, en nombre de la comisión designada al efecto, presentó el proyecto de Reglamento de la Junta, que fué aprobado, acordándose remitir al ministerio de Gracia y Justicia para su aprobación definitiva, y que mientras esta se obtiene, rija provisionalmente.

También se acordó dar un voto de gracias a la comisión redactora.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que los Sres. Amor y Rico, Cajigas, Sánchez Gallardo, María de la Bárcena, Cendoga, López Siles, Escribano, Cueto, Camacho y Paso formen la Sección Facultativa de la Junta; y la Económica, los Sres. Jiménez de la Serna (D. Rafael), Avilés, Mirquez, Díaz Rogés, García Barboy, Bustamante, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Rico y Díaz Palomares.

Dirigir oficios al Ayuntamiento y a la Diputación provincial, significando la conveniencia de que cedan los terrenos que estiman adecuados para la edificación de la nueva Cárcel, y al mismo tiempo que manifiesten a la Junta la cantidad con que están dispuestos a contribuir a las obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los precios de la sal. La Compañía arrendataria de las salinas de Torreveja, ha acordado rebajar el precio de esta materia.

Los precios que regirán para las distintas clases son: de 375 pesetas el quintal para la triturada y cribada; 3'65 para la sal granito; 4 para la molida fina, y 5'50 los 100 paquetes de una libra de igual clase que la anterior.

Los anteriores precios se entienden sin sueldo, franco domicilio.

Los alcoholeros

Atoche se celebró en la Cámara de Comercio con égasa concurrencia, la anunciada reunión de industriales alcoholeros, para protestar contra el vigente reglamento del impuesto sobre el indicado artículo.

Se acordó dirigir a don Joaquín Madoz, presidente de la Comisión de alcoholeros que se halla en Madrid, el siguiente telegrama:

«Industriales alcoholeros, reunidos Cámara Comercio, adhiriéndose conclusiones gestiona Sindicato, ofreciéndole entusiasta concurso.»

Personal

De telegrafos.

En el personal de telegrafos se ha dispensado el movimiento siguiente:

Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al inspector del cuerpo de Telegrafos don Federico de Montes.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telegrafos, a don Pedro Ferrer.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración a don León Poignaux, jefe de centro del cuerpo de Telegrafos.

Inspector. El inspector general de Minas D. Federico Cantz, se encuentra en la actualidad girando una visita de inspección en el distrito minero de esta provincia.

Secretarios. Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario de la Obra de Zafarraya, D. Miguel Ruiz Martín.

En su lugar ha sido elegido D. Miguel Martínez Martín.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados Antoni La Presa Garrido, Rosario Cuellar Sánchez, Manuel Sánchez Muñoz, Manuel Calleja Benita y José Melina Rubio.

San Lázaro.

Durante el pasado mes han ingresado en el hospital de San Lázaro cuatro atacados de enfermedad contagiosa, han salido igual número de ellos y ha fallecido uno.

En Dementes. Han ingresado en este establecimiento los presuntos alienados D. Ricardo Aguilera Ruiz, Antonio Manrique Espejo y Guillermo Almagro Delgado.

Ayuntamientos.

Ha sido autorizado el presupuesto adicional formado para 1905 por el ayuntamiento de Churriana.

Se ha remitido a informe del Delegado de Hacienda el expediente formado por el ayuntamiento de Murtas para imponer en aquel pueblo arbitrios extraordinarios en 1905.

El alcalde de Colomera ha sido autorizado para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinarios de aquel pueblo.

La Tesorería de Hacienda ha concedido un nuevo plazo de ocho días a los yntamientos de Quénar, Moraleda, Jareña y Ventas de Zafarraya, para que remitan las certificaciones de los ingresos realizados en sus arcas municipales a consecuencia del embargo del 66 por 100 hecho en sus presupuestos.

Ala calde de Guadalupe se le ha remitido a informe una reclamación interpuesta por D. Juan Medina contra el embargo que se le ha hecho por aquella corporación en bienes de su propiedad, sin adenderle, según el, ninguna cantidad.

La Delegación de Hacienda ha impuesto al ayuntamiento de Calahorra la multa de 3.428 50 pesetas por no haber remitido la cuenta de las cédulas que se les remitieron en 1902.

Los aceites.

La tendencia continúa, como siempre, de gran firmeza.

En Jaén se han cotizado: el aceite de 1.ª, a 50 reales, y el de 2.ª, a 42.

En Santander se ha sostenido bien el precio de 47 reales arroba por las buenas clases de Andalucía, con deducción del impuesto cuando se destina a otras localidades.

La plaza se ha mostrado animada en Valencia y los precios que han regido son: superiores del país, 54 reales; ídem de Tortosa 50; medianos de Tortosa, 46; bajo de Tortosa, 42; de Toledo, 46; andaluz superior nuevo, 42; ídem para fábrica, 39; maní del país, 44; Mozambique, 35; manchego superior, 44; mediano, 41.

Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertan.

En Barcelona, muy sostenidos los precios, no ha habido arribos importantes. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 22 a 22 1/2; corriente, de 21 1/2 a 22; Tortosa, inferior lampante, de 22 a 22 1/2; buenos, de 23 a 24; finos, de 28 a 30; Aragón, finos, de 30 a 32; Lérida, de 22 a 23; Mallorca, de 20 1/2 a 21; Ampurdán, de 21 1/2 a 22.

Acete de orujo nuevo: verde 1.ª, de 75 a 85; amarillo 1.ª, a 85; ídem 2.ª, a 80; oscuro, a 70.

Los precios en Cete y Marsella continúan como en la semana anterior.

Durante el mes de Setiembre han llegado de España a Francia 288.200 kilogramos de aceite, que unidos a los 14.683.500 entrados en los ocho primeros meses, suman 14.971.700 kilogramos.

En el mismo mes de 1903 exportamos 427.700, ó sean 138.500 más que ahora. En los nueve primeros meses del año 1903 exportamos 14.009.600, ó sean 913.100 menos que en los nueve de 1904.

Bodas

Anteayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Justo y Pastor la señorita Cecilia María del Carmen García Hidalgo y D. Panlino Palma Sánchez.

Navegación

De cabotaje.

Ha entrado en el puerto de Málaga, procedente de Motril, el bergantín goleta «Emilio».

En el mismo puerto ha sido despachado para La Rabita (Albuñol), el laud «Rápido».

De altura

El vapor «Alfonso XIII», llegó el lunes 7 a Veracruz.

El «Buenos Aires», llegó el domingo 6 a Nueva York.

El «Panay», salió el martes 8 de Santander para Liverpool.

El «Cataluña», salió el martes 8 de Génova para Cádiz.

El «San Francisco», salió el martes 8 de Las Palmas para Cádiz.

El «Montevideo», salió el martes 8 de Génova para Nápoles.

Sociedad general azucarera. En la Gaceta fecha 5 del actual se inserta un anuncio convocando a Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 26 de este mes en el domicilio social.

Mortaltán, 6, Madrid, siendo la casa designada en esta capital para hacer los depósitos de acciones la de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Viajeros.

Ha regresado de Gabia Grande a Granada, don Francisco Blasco.

De La Calahorra, don Rafael Montesinos.

De Colomera a Albolote, don Manuel Martín Villodres.

De Guadix a Gergal, don Torcuato Ochoa.

Ha salido para Madrid, el coacido industrial, don José Castro.

Han llegado a Granadahospedándose en el hotel París: D. Alcibiades Magaña, don Rafael García, don José Bernard, don Nicolás Garzón, don Julio de Lasart, don Ricardo Martín, don Adolfo Boronat, don Luis Díaz y señora, y don Emilio Cano.

En el Nuevo Oriente: D. Manuel Estrada, don Alfonso Atienza, don Rafael Luna y don Pedro Gómez.

Han regresado a Granada los señores D. Anselmo Herraz García y D. Juan Vidarte, beneficiado y tenor respectivamente de nuestra Catedral.

Pildoras de Bristol, azucaradas vegetales, exentas de calomelano. Acción suave y sin dolor. Remedio especial para las señoras y niños. Evítense con cuidado las falsificaciones que producen efectos peligrosos.

Corrección pública.

Penni

Han ingresado en este establecimiento penitenciario: Andrés Higuera Carrero y Pío Cebrán Sánchez.

Noticias mineras.

Recencia. Pertenencia.

D. Juan Brajas Pino, ha renunciado el registro minero de su propiedad «Pilar», en término de Feneles.

D. Juan B. Rojas Pino, ha solicitado la propiedad de 72 pertencias del mineral pizarra bituminosa con el nombre de «Buenos», en término de Feneles.

Los productos al Petróleo San- sán mantienen la cabeza limpia y sana.

Noticias militares.

Asuntos

Al empleo superior inmediato en Administración militar los comisionados segundos s.ñores Matos y García Villalva, los oficiales primos s.ñores Egido y Sánchez Gómez, y los segundos Cabrerizo y Oliva.

En Saezda miter l-s subdirectores de s.ñores Rivadulla, Acil y Marinas; médicos mayores Canalejas, Visó, Pérez, Fernández, Monserat, Bara, Vela, Ochoa, Codol, Panzoso, Sena, Barja, Lomo, Rabalán y Muñoz; médicos segundos Ramos, Salado, Arias, Ruiz, Prieto, López, Carpintero, Beito, Fernández, Pérez, Beino, Sanjaín y Fernández.

Mal oliv boca desaparece con Licor Polo.

La Guardia civil

La de Lenjón ha ocupado una escopeta a Francisco Arenas Corrales.

La de Puebla Don Padrique ha ocupado otra a Juan Sánchez González.

La de Guadix, ha detenido al soldado desertor del regimiento infantería de Melilla número 2, José Marcos Navarrete.

La de Deifontes a Victoria Rodríguez Sánchez y a José Abril Rodríguez.

Realización de San José.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Rosell*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo González.

Necrología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Soledad Fernandez Morillas.

D.ª Rosario Fernández García.

Juan José Martín, párvulo.

Carmen Cuevas Garrido, id.

Carmen Vázquez Porcel, id.

Crónica obrera.

Los constructores de coches.—Compañía.

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«En virtud del poco resnitado que han tenido las entrevistas de los patronos con el Sr. Gobernador decimos así: Que en este gremio es imposible que los patronos puedan ajustarse a tarifas por ser en Granada más bien trabajo rutinario, exceptuando dos ó tres talleres que estos están dedicados a la construcción, y si alguna trabajo hacen de reformas en los coches lo ajustan con arreglo al parroquiano. Con referencia a lo publicado por la prensa dicen que los artículos del carruaje y las maderas les cuestan muy caros, pues esto mayormente a quien le sucede es a los talleres rutinarios que tienen que acudir a hacer sus compras a los de más patronos, que estos consiguen el lucro de aquellos.

Con respecto a la petición hecha a los patronos, para que el público quede satisfecho del poco aumento que solicitamos hacemos una extensa tarifa de los nombres de los operarios, taller a donde pertenecen y sueldo que disfrutan.

En to libre de todo el gremio hacemos presente al patrono D. Juan Atienza que le estimaremos mucho se abstenga de hacer las gestiones que viene realizando.—La comisión, José M.ª Llorens, José López, Juan de D. Llorens García, Manuel Gómez.

De la tarifa a que se alude en la anterior carta resultó: que para los seis operarios de D. Berardo Pareja se solicita un aumento total y diario de 14 reales; para los de D. Manuel Pareja, 20; para los de D. E. López, 8; para los de D. José Cardenete, 8, y para los de D. Antonio, 5.

Ayer se verificó en la Secretaría del Gobierno civil una comparecencia entre el patrono D. José Tamayo y la viuda del desgraciado obrero Dionisio Martín Fajardo, víctima del accidente del trabajo ocurrido en una casa de la calle del Correo Viejo.

Entre ambas partes hubo avenencia.

Sociedades de Granada

Se ha constituido una sociedad recreativa con el título *Nuevo Siglo*, cuyo reglamento se ha presentado a la aprobación del Gobernador civil.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera.

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos 13.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Cantos para hoy

Santo y liturgia del día.—San

Martin papa y Sres. Digo de Alcalá y Milán.

Reto y Oficio de San Martin, papa martir. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora. San Diego. Las vísperas del siguiente. El Patronio de la Santísima Virgen. Se conmemora la Domicia 25 después de Pentecostas, sexta después de Epifanía y a San Diego.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se continúa a las cinco.

(Mañana en la misma iglesia.)
Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las nueve y media.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y el Sagrado Mes de Animas. En la Real Capilla a las siete y media de la mañana.

En las Capuchinas a las ocho y media. En San Juan de Dios a las seis de la tarde.

En S. Juan de los Reyes a la oración. En San Matías a la misma hora.

En el Sagrado Corazón a las siete y media.

En las Carmelitas Calzadas, por mañana y tarde se hace también el mes de Animas.

Novenas. En S. Antón, a las cinco; las de Santa Gertrudis y de Animas. Predica D. Melchor Puga.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción y el Seminario, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

El mundo oficial

Llamamientos. El Juez de instrucción del Loja llama a Dionisio Fernández García.

El del Campillo a Mercedes Serrano Aceituno, Baltasar Esteve y Martín y Antonio Campos Muñoz.

El Presidente de la Audiencia a Isidro Villarreal Lozano.

El de Santafé a Eloy Sánchez Fernández.

El del Salvador a Francisco Soriano Molina.

El de Motril a José Arnedo Cano.

La Tesorería de Hacienda a D. Francisco García Jerez.

El Delegado de Capellanías vacantes de arzobispado a los que se crean con derecho a la capellanía fundada en Almuñécar por D.ª Ana Ruiz de Mora.

Cartera de Granada.

La Alhondiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 41 quintales métricos de trigo, 1.167 fanegas, que con 107 quintales 2.0 fanegas que entraron, hacen en total de 648 quintales (1.417 fanegas). Se vendieron ayer 167 quintales métricos de trigo al precio de 31 2/3 a 32 2/3 pesetas, que equivalen a 389 fanegas vendidas de 55 a 58 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 281 quintales (1.028 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico 6 sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 24'50 el quintal 11 la fanega; el maíz a 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 11 reses mayores con peso de 1.919 kilogramos de 1'90 a 2'00 pesetas; 45 borregos con 571 a 1'63 y 6 ovejas con 87 a 1'55.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Díez de Onate, comandante de Córdoba.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chinchilla y Chinchilla, cuarto capitán de Victoria.—Plazante en el Gobierno militar. Córdoba.—Plazante en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Romana del pescado.

Nuestros telegramas.

La política

Elección de comisiones.

Madrid 11 (7:30 noche.)
Reunión de las secciones.—
Los elegidos.

Las secciones del Congreso se reunieron esta tarde, procediendo a la elección de los siguientes señores, para las comisiones que se expresan:

Comisión para el proyecto concediendo competencia al Tribunal Supremo para entender en los suplicatorios: señores García Alix, Silió, Espada, Suarez Inclán, Puigcerver y Nongués.

Idem para el proyecto de reforma de la ley hipotecaria: señores Silvela (D. Eugenio), Jorro, Marín de la Bárcena, Albay, Silió, García Prieto y Oubán.

Idem para el proyecto de obligaciones: señores Dato, Miranda (D. Gabriel), Canalejas (D. Luis), Guillorma, Priy Arsnaga, Castañel y Moret (D. Lorenzo.)

Idem para el proyecto de reforma de los jurados industriales: señores Prado Palacios, Maura (D. Gabriel), Díez Macuso, Albay, Silió, marqués de Retortillo y Alonso Martínez.

Idem para el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército en el año próximo: señores Sánchez Toca (hijo), Maura (don Gabriel), marqués del Moral de Calatrava, Madariaga, Crespo, Montes Sierra y Martín Sánchez.

Idem señalando las fuerzas navales para el año venidero: señores Ordoñez, Jorro, Vargas, Bellver, Millé, Cobián y Montes Sierra.

Al elegirse la comisión para el proyecto de competencia al Tribunal Supremo presentó su candidatura en la sección cuarta el señor Silvela (D. Eugenio). Obtuvo un voto.

Los alcoholeros

Madrid 11 (8 noche.)
Nueva conferencia.—Conclusiones aceptadas.—Promesas de estudio.

Los representantes de los alcoholeros han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

En ella, presentaron al señor Oma las conclusiones que han formulado respecto a la libre circulación del alcohol, que encontró aceptable el ministro.

También habieron los comisionados al señor Oma de la equiparación de los alcoholes vínicos y de orujo.

Sobre este asunto no hizo promesa alguna el ministro de Hacienda, limitándose a decir a sus visitantes que estudiará el asunto, y resolverá después, con arreglo a lo que él entienda que es conveniente y justo.

Consejo de ministros

Madrid 11 (10:45 noche.)
Su duración.—Despacho de expedientes.—El saneamiento de la moneda.

Presidido por el señor Maura, se ha celebrado Consejo de ministros.

Su duración ha sido de hora y media, próximamente.

De la nota oficiosa dada a la prensa, resulta que los ministros sólo se ocuparon del despacho de algunos expedientes poco interesantes, de trámite ordinario.

Al salir de la reunión, los periodistas preguntaron al señor Maura, si se había ocupado el Consejo de algo más que de la resolución de expedientes.

El jefe del Gabinete respondió en sentido afirmativo y manifestó a los periodistas que se había tratado largo rato del proyecto de saneamiento de la moneda, pero que no se había llegado en este asunto a adoptarse acuerdo alguno.

Cambio de actitud.

Madrid 11 (10:45 noche.)
Desanimación.—Maura y el proyecto de Villaverde.—Consulta.

Los círculos políticos están esta noche desanimados.

Casi todas las conversaciones recaen sobre asuntos poco interesantes.

La noticia más saliente que está en circulación, se refiere al cambio de actitud del señor Maura, con respecto al proyecto monetario del señor Villaverde.

Los que propalan esto, dicen que el presidente del Consejo ha consultado la obra del marqués

de Pozo Rubio, con personas entendidas en la materia.

Parece ser que el señor Maura, después de sus consultas a los técnicos, ha resuelto aprovechar parte del proyecto monetario del señor Villaverde.

Las Cortes.

Senado

Madrid 11 (8:15 noche.)
El servicio obligatorio.—Desamortización del Gobierno.—El convenio con Roma.—Una enmienda.

Abierta la sesión por el general Azcárraga, se levanta a hablar el señor Mellado, para pedir al Gobierno que, sin pérdida de tiempo, se discuta el proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Rodríguez Sampedro, que contesta al señor Mellado, dice a éste que los deseos que acaba de exponer, son también los del Gobierno, el cual siente verdaderos anhelos porque aquel proyecto sea aprobado lo antes posible.

Algunos otros senadores formulan preguntas y ruegos que no merecen ser telegafiados, y se entra en el debate sobre el Convenio con el Vaticano.

Se concede la palabra al señor Pulido, que quedó ayer en el uso de ella.

El senador citado, continúa apoyando la enmienda presentada al Congreso.

Para hacerle, pronuncia un largo discurso, en el que repite gran parte de los argumentos aducidos por los oradores de las oposiciones que han intervenido días anteriores en el debate.

Congreso

Madrid 11 (8:15 noche.)
El proyecto monetario.—Discurso de Villaverde.—Soluciones que propone.

A primera hora no ocurre nada digno de señalarse.

Reanudado el debate sobre el proyecto monetario, se concede la palabra al señor Villaverde.

Hace éste un detenido estudio de las causas productoras de la depreciación de nuestra moneda y entra después a proponer los medios que pueden solucionar el problema.

Son estos, a juicio del señor Villaverde, dos. Uno, la adopción del patrón oro. Otro, garantizar con oro la plata.

Se ocupa a continuación del alza de los cambios y expone, como ya lo ha hecho otras veces, que la elevación de aquellos, es la causa de la crisis social porque atravesamos.

Aduciendo los argumentos que considera necesarios para su objeto, el señor Villaverde manifiesta que estamos en el momento oportuno para restaurar nuestra moneda.

Como al llegar a este punto hubiesen transcurrido las horas reglamentarias, el presidente levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra, para mañana, el marqués de Pozo Rubio.

Rusia y Japón

Un combate.

Madrid 11 (8 noche.)
Telegramas del Extremo Oriente, recibidos en Londres, dicen que el ala izquierda del ejército ruso ha entablado un recio combate con fuerzas japonesas al Sur de Mukden.

No se tiene noticia de las circunstancias en que la lucha se libra.

Naufragios desmentidos.

Madrid 11 (8 noche.)
Desde Sanghay desmienten las noticias circuladas estos días, referentes a haber naufragado algunos barcos en el mar del Japón, a causa de haber chocado con minas colocadas en dichas aguas por los nipones.

Se asegura que tales minas no existen, y que la noticia de su existencia y de los naufragios, la ha propagado el con el ruso en Chef, para asustar a los barcos que transportan víveres para los japoneses.

Línea terminada.

Madrid 11 (8 noche.)
Está ya concluida la línea férrea de Seúl a Pusan.

La inauguración se verificará a primeros del próximo Diciembre.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 11

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 77'05

4 Ojo Pequeños . . . 77'50

4 Ojo Fin corriente . . . 77'07

5 Ojo Amortizable . . . 98'05

5 Ojo Pequeños . . . 98'20

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 000'00

Banco de España . . . 000'00

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataria de Tabacos . . . 413'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera . . . 113'00

Idem ordinarias de idem . . . 65'50

Obligaciones de idem . . . 00'00

CAMBIOS.

Francos París, vista . . . 86'40

Libras, Londres, vista . . . 84'32

Exterior español . . . 88'17

Invitación aceptada.

Madrid 11 (8 noche.)

A la invitación circulada para la celebración de un nuevo Congreso de la paz, han contestado aceptando, según hoy participan de Londres, los Gobiernos de Alemania, España, Italia, Francia e Inglaterra.

Para adquirir submarinos.

Madrid 11 (8 noche.)

Autorización a Pelletán.—Cómo serán.

El ministro de Marina del Gabinete francés, Mr. Pelletán, ha sido autorizado para adquirir once submarinos.

Todos ellos habrán de ser del tipo más moderno y perfecto.

Agitación en Polonia.

Madrid 11 (8 noche.)

Aumenta la excitación.—Centros.—Desórdenes y detenciones.

La agitación que desde hace tiempo se viene advirtiendo en Polonia, ha aumentado de modo considerable en estos últimos días, según noticias recibidas en San Petersburgo.

Con los telegramas que hablan de éste asunto, se ejerce extrema censura, razón por la cual, no se sabe a punto cierto lo que en estos momentos ocurre en Polonia.

Apesar del interés con que se procura o u tar la situación de Polonia, noticias de buen origen, aseguran que han ocurrido serios desórdenes, en los que ha intervenido la fuerza pública.

Se han practicado numerosas detenciones.

Un duelo.

Madrid 11 (8:15 noche.)

Según comunican de París, se ha efectuado el lance concertado entre el capitán Gail y el diputado Syvetón.

Ambos contentientes resultaron ilesos.

Una nota.

Madrid 11 (8:15 noche.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha circulado una nota a todas las potencias, invitándolas a la segunda conferencia para tratar sobre las leyes de la guerra.

La condesa de Caserta.

Madrid 11 (10:15 noche.)

Hoy ha llegado a Madrid, la condesa de Caserta.

Le recibió en la estación el príncipe viudo y algunos altos empleados palatinos.

Incendio en una fábrica.

Madrid 12 (3:30 madrugada.)

Comunican de París que en una fábrica de barnices de Montlignens estalló un incendio, que en breve espacio de tiempo adquirió proporciones aterradoras.

El fuego no pudo ser circunscrito a la fábrica, sino que se propagó, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para aislarlo, a algunas casas inmediatas, habitadas por obreros.

Desgraciadamente han perecido cuatro mujeres, y quince personas han recibido lesiones gravísimas.

Dos personas, impresionadas hondamente por el incendio, han enloquecido.

La fábrica y las casas próximas, han quedado destruidas.

Algunos de estos para poderse poner a salvo tuvieron que arrojar por los balcones.

Cuando el fuego se hallaba en todo su apogeo se vió que una fábrica de dinamita, próxima a la que ardía, estaba en riesgo inminente de incendiarse.

Esto produjo extraordinaria alarma a las personas que habían acudido a combatir el incendio, alarma que se extendió hasta París.

Con extraordinario ardor se trabajó para impedir que el fuego llegase a la fábrica de dinamita;

trabajos que fueron coronados por el éxito.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de Alcanos postal.

Lotería

y Pasatiempo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan Raya Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Casado; secretario, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan Martín López, por atentado.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Mariano Bustillo Larios, por rapto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio C. Vicente, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Casado; secretario, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Leiva Fernández y otro, por hurto.—Abog., señor López del Héro; procurador, señor Casalla; secretario, señor Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Antonio J. Guerrero Herreras, por hurto.—Abogado, señor Moraleda, procurador, señor Romer; secretario, señor Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Campillos.—D.ª Manuela Ariza Recio, sobre apertura de testamento.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Carretero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Martos.—D.ª Tomás María Aparicio con D.ª Valentín Santiago López, sobre interdicción.—Abogados, señores Martos y Sánchez Reina; procuradores, señores López López y Sedeño; secretario, señor Serna.

Niño hermoso, rosado y robusto

Estas son las palabras de un padre agradecido, cuyo hijo, de un estado de extrema debilidad y anemia, pasó, gracias a la Emulsion Scott, al más completo restablecimiento de salud y fuerzas. Si su hijo está atrasado en su desarrollo o si por causa de su rápida crecida está físico y endeble, acuéñese del relato de esta carta.

Barcelona 15 de Enero de 1903.
Muy Sres. míos: Mi hija Constanza, de tres años de edad, sin causas aparentes empezó por enfriarse, afeblirse y tomar considerablemente, hasta el extremo de hacer expectaciones sanguiolentas. Su debilidad y otros síntomas alarmantes nos daban gran cuidado. Como ninguno de los remedios que se le daban parecía hacerle efecto, determiné darle la Emulsion Scott.

A los ocho días de empezado este tratamiento, noté en ella un pequeño cambio, y animado por este éxito, continué con confianza su uso durante tres meses. Al cabo de este tiempo todos los síntomas habían desaparecido, y hoy la niña está sana, robusta y de mejor color que nunca.

Su padre agradecido,
JOSÉ PRATS Y SERRA. Rambla Catalana, 44, 1.ª

Parecerá extraño y sin embargo es un hecho positivo que mientras se toma la Emulsion Scott se siente un bienestar inmediato; parece como si la Emulsion Scott infundiera alientos de nueva vida. Los niños se regocijan viéndola y casi instintivamente saben que les hace bien. ¿Cree usted que los niños y aun los más tiernos no saben lo que es bueno? Cuando están contentos muy pronto lo demuestran, y también de modo inequívoco cuando su apetito ha mejorado y cuando su estado general de salud está restablecido. Observe usted un niño que toma la Emulsion Scott; su semblante le dirá con más precisión y convencimiento que cuanto pudiéramos nosotros argumentar para convencerle. En la Emulsion Scott el aceite es tres veces más eficaz que tomado solo; y además contiene los excelentes reconstituyentes de la sangre y de los huesos, los imponderables hipofosfatos de cal y sosa.

Cuando la salud de vuestro hijo está amenazada, dadle como primer recurso la Emulsion Scott y con eso evitaréis de buscar otro como último recurso.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Curiales

Se hacen toda clase de escritos judiciales (aprobados por R. O.) en la mejor máquina de escribir, a precios corrientes.

Se venden las famosas máquinas de escribir «ADLER». Pelletos y detalles los facilita gratis D. Róberto Jaramillo.

Ancha de la Virgen 5.

A los quintos de 1905

Se reduce del servicio activo por 750 pesetas y 50 de gastos de administración, antes del sorteo.

«La General en España» ha redimido este año solo en Granada 34 mozos del reemplazo anterior, entre ellos dos excedentes de cupo que fueron llamados a activo.

Para detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arrojo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.ª

Cuenta corriente con el Banco de España.

La Confianza

Casa de préstamos. Méndez Núñez 10 (antes Navas).

El día 25 del corriente y a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta todos los efectos que para este día hayan cumplido los doce meses y no sean retirados o renovados.

Granada 10 Noviembre 1904.

Realización de San José.

Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa de Cama y Mesa y el género especial para Equipo de Novia y de niño, todo a precio muy barato por retirarse el dueño.

Camisetas y Pantalones de lana, género superior que se vendían a 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se ven en hoy a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden Toquillas, Chales, Capas, Fichas, Pelerinas, Nubes, Cubrecorsets, Camisetas y Pantalones de algodón, Relajes, Chalecos de Bayona, Chaquetas de Punto y otros muchos artículos.

Para los Equipos se encuentra todo el género blanco a precios baratísimos. Los legítimos Grana de Oro de la Vinda de Tolra, a 75 céntimos el 400 y las Leonas 8 y 2, a 85 el 500 y las Leonas 9 y 3. Los Lienzos de hilo de 5 reales a 1 peseta, las bolandas de hilo de 6 reales, a 1'10 y en la misma proporción todas las clases y las de un ancho para Sábanas, los Colchones, Colechas, Mantelería, Toallas, Pañuelos, Medias, Calcetines, Fanelas de lana y de algodón, Muletones, Piqués y todos los géneros con rebajas considerables.

Los ricos Cobertores de Antequera en todos los tamaños, se venden los de 3 rayas de 56 reales a 10 pesetas, los de 4 de 61 a 11'50, los de 5 de 70 reales a 13, los de 6 de 80 a 15'50, los de 7 de 94 a 17'50, los de 8 de 104 a 20 pesetas, en la misma proporción los finos de caja.

Las Colchas de seda para Novia, las de 70 pesetas a 40, las de 100 a 65, las de 125 a 90, y en la misma proporción todas las clases.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

Nota.—Siendo la venta al contado, no puede mandarse ningún pedido que no venga acompañado de su importe. Sirva de contestación, Federico Ortega.

Talleres de la Real Compañía Asturiana

Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23

Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.

Especialidad en Tubos y Canales de zinc, para bajadas y conducciones de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la Real Compañía Asturiana, en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesonados, escocías, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua.

Indudablemente sacarán provecho de esta visita, e introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Vendense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Almanaques

Los del Sagrado Corazón de Jesús se han recibido en la Librería de los pp. z Cuevara, San Jerónimo, 29, Granada.

Venta de los Manuales Soler.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia

SEGUROS MAR Y VIDA.

Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra.

Plaza del Carmen núm. 15 (enfrente.)

Créditos de Ultramar

Se garantiza el reconocimiento y cobro de toda clase de créditos, de los que fueren colonos de Ultramar, tanto en la provincia como en Madrid, con anual efecto con una de las principales casas dedicadas en Madrid a estos asuntos.

Campillo Alto 18, duplicado, de 11 a 4.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. Martignole-Barcelona.

Frasco de cristal, tres pesetas.

De venta, en casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Consulta especial de enfermedades

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de 9 a 4 de la tarde.

Cuesta de Gómez núm. 9.

Pérdida de una cadena de reloj

de oro, con una moneda del mismo metal de 20 pesetas, de Isabel II, en el trayecto comprendido desde el hospital de San Juan de Dios a la placeta de San Antón. La persona que la hubiese encontrado y quiera devolverla, puede hacer entrega de ella en la placeta de S. Antón 1, donde se la grat

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.
Comentando el estado parlamentario del proyecto de saneamiento de la moneda, dice que el jefe del Gobierno, señor Maura, se encuentra en situación insoportable, pues el señor Villaverde no puede excusarse, por repulgos de disciplina, de acudir a donde le llaman sus compromisos.

EL NACIONAL.
Combate la conducta seguida por el señor Maura en el asunto de los cambios y encuentra altamente censurable que el jefe del Gobierno, desentendiéndose del clamoreo general contra la depreciación de la moneda, de carácter político a una cuestión de tan extraordinaria importancia y excepcional interés para el país.

EL UNIVERSO.
En un artículo titulado «Los intangibles» aremeste contra los demócratas, diciendo que se consideran demócratas y ni en la prensa ni en sus discursos han podido probar todavía los beneficios que nos ha traído el progreso.

EL PAÍS.
Dice que si el señor Maura carece de prestigio, crédito y autoridad para resolver el problema económico, debe destituirse sin vacilación.
Aconseja el articulista a los representantes de las fuerzas vivas del país que organicen meetings y manifestaciones para pedir la adopción de medidas encaminadas a mejorar la situación de los cambios.

ESPAÑA.
Cree que la actual mayoría de la Cámara italiana será continuadora de la fecunda labor de la Cámara disuelta.

Señala las importantes leyes y disposiciones aprobadas durante el último período legislativo, y recuerda que hasta las sesiones más borrascosas fueron de eficaces resultados para el prestigio parlamentario.

El Congreso español—agrega el articulista—tiene en la Cámara italiana un buen ejemplo que imitar.

EL LIBERAL.
Elogia el discurso pronunciado por don Amós Salvador contra el Concordato, y excita a los senadores demócratas a emprender una activa y enérgica campaña para impedir que el proyecto salga de la alta Cámara habilitada ya para que lo apruebe el Congreso.

EL GLOBO.
Insiste en que si la mayoría no acepta el proyecto del saneamiento de la moneda ni el Gobierno piensa prestarle su decidido apoyo, lo natural, lógico, conveniente y justo es que el proyecto no se discuta.

Prensa extranjera.
Dice el *Petit Bleu*, de Bruselas, que el ministro plenipotenciario de Turquía en Atenas ha visitado al presidente del Gabinete griego con el objeto de protestar contra la agitación antitica de los griegos de la Macedonia.

Le Temps habla en su «Buletin de l'Etranger», del irredentismo italiano y del germanismo exasperado de la juventud universitaria austriaca, alentada, en tal sentido, por sus profesores.

El orden, dice *Le Temps*, ha sido restablecido en las calles de Iastruck; pero los espíritus continúan agitados.

La Croix de París, habla del impuesto sobre la renta próximo a ser aprobado por la Cámara de los diputados.

L'Univers dedica su artículo editorial a las elecciones en Italia.

Noticias varias.

Una boda.
Madrid 9.—En la capilla del Asilo del Corazón de Jesús, se ha verificado esta mañana la de la encantadora señorita doña Carmen Dato con don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Empresa estafada.
Coruña 9.—Un empleado de la empresa El Crédito Gallego, llamado Gumersindo Lazare, se ha fugado llevándose 47.000 pesetas en metálico.

El dinero lo recogió en el Banco con varios cheques que se le habían entregado para que los cobrara.

El Consejo de Administración de la Empresa estafada ofrece 2.000 pesetas de premio a quien capture al fugitivo, cuyo paradero se desconoce hasta ahora.

Alemanes o italianos.
Iaspruck 9.—Dícese que han ocurrido luchas sangrientas entre soldados de nacionalidad alemana y otros italianos.

Dentro del cuartel ha habido varios heridos.

Los soberanos portugueses.

París 10.—Dice *Le Figaro* que los soberanos portugueses, a su entrada en Francia el día 13 corriente y a su llegada a Cherburgo al día siguiente, serán objeto de una recepción especial por parte del Gobierno francés.

Hundimiento y crimen.

Málaga 10.—En el pueblo de Villanueva de Alhaidá ha ocurrido un hundimiento en ucos almacenes y cocheras en construcción, resultando muerto el niño Rafael Luque, y heridos de más o menos gravedad otras varias personas.

Dicen de Velez-Málaga que en una casa de aquella población ha sido encontrado el cadáver de una pobre anciana llamada Inés Sánchez.

El cadáver presentaba una herida en el cuello.

Tembor de tierra. 78 muertos.

París 10.—El *Petit Journal* ha recibido un despacho de la isla Formosa, manifestando que el domingo por la mañana un violento temblor de tierra ha ocasionado en aquella isla numerosas desgracias.

Gran número de casas han sido destruidas, quedando muertos 78 individuos y numerosas heridas.

Recepción de un ministro.

Lisboa 9.—Hoy se ha verificado en el palacio real la recepción solemnemente del nuevo ministro español, señor conde de la Viñaza, quien ha presentado sus credenciales. El rey le ha acogido con gran amabilidad, distinguiéndole con sus atenciones.

El suceso de Hull.

Un periódico francés da cuenta de que otro colega ruso ha publicado un artículo sensacional sobre el «testigo ocular», en el que se comunican curiosos pormenores acerca del incidente de Hull.

Se dice en ese artículo que Rusia presentará a la Comisión de informa-

ción documentos que prueban que hace tiempo existía un complot preparado por el Gobierno japonés.

Existe un despacho interceptado destinado al ministro del Japón en La Haya, el cual demuestra que este diplomático estaba al corriente de la tentativa contra la flota rusa y quizá tampoco era extraño a la organización del complot.

Un corresponsal en Petersburgo cree saber que la potencia que provee de indicaciones útiles a Rusia respecto al ataque preparado, le da también los medios de defenderse con éxito en caso de incidente diplomático.

Esta potencia, a pesar de los rumores que circulan, no es ni Francia ni Alemania.

Desgracia.

Barcelona 9.—Una locomotora que estaba maniobrando arrolló en el puente de los Angeles a un hombre, dejándolo muerto.

Graves tumultos.

Valencia 9.—Se ha agravado la huelga de sombrereros. Los huelguistas han recorrido varios talleres donde no se había interrumpido el trabajo, amenazando a los operarios.

Estos han contestado a los insultos de los primeros, originándose una reyerta en la que han mesurado los palos.

Inauguración de un túnel.

Milán 9.—Se ha inaugurado el gran túnel helicoidal de Domodossola, que conduce a la boca del Simplición y cuyos trabajos han durado cinco años.

La longitud de este túnel es de cinco kilómetros.

Barbaro apaleamiento.

Castellón 9.—La prensa local de esta noche dice que en Vinazco fue ayer detenido y encerrado un marinero de avanza a edad por hallarse algo embriagado, y que después de encerrado fue apaleado brutalmente, repitiéndose este vandálico hecho esta mañana poco antes de ponerlo en libertad.

Al enterarse el vecindario de ello y ver el lastimoso estado del anciano, protestó unánimemente y fué en imponente manifestación a casa del alcalde, pidiendo la destitución y castigo de los culpables.

El alcalde, sin demorar la resolución, declaró cesante a un cabo y un individuo del cuerpo municipal, terminando con ello el conflicto.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Noviembre y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 800 pesetas.

Centena.

29 45 51 53 54 63 69 98

106 129 189 227 245 273 283 301

334 360 438 470 483 484 490 560

570 609 632 695 706 716 719 728

735 739 759 838 812 838 851 862

Mil.

053 063 069 088 100 104 136 174

187 190 201 205 219 250 321 334

395 411 415 419 425 434 493 581

596 618 628 636 682 684 723 753

759 812 814 823 834 835 861 885

921 927 936 963 968 983

Dos mil.

003 018 033 048 049 112 170 173

181 195 221 231 273 300 307 330

365 430 496 443 450 451 470 505

515 526 541 579 607 631 633 751

715 719 768 824 823 830 819 863

969 836 913 934 969

Tres mil.

078 084 104 221 291 293 341 371

396 477 541 516 550 582 618 631

636 636 636 699 705 748 719 793

799 821 827 873 893 937 943

Cuatro mil.

019 039 053 065 089 093 172 174

134 250 250 265 273 309 337 420

447 453 481 514 526 551 556 577

592 609 621 643 676 679 722 727

772 800 819 825 830 835 895 900

990 963

Cinco mil.

002 016 021 049 050 064 117 129

171 186 192 197 200 203 240 317

319 335 445 531 561 596 600 636

651 660 676 684 694 720 735 740

742 761 815 847 852 854 875 887

908 920 922 937 972 999

Seis mil.

002 034 038 040 081 144 149 161

216 248 270 276 278 285 292 292

294 309 340 356 374 399 449 450

451 456 462 474 500 532 589 602

614 648 718 821 854 871 883 889

920 930 935 943 962 989

Siete mil.

014 021 029 069 075 076 088 104

137 165 186 119 228 241 268 293

295 308 390 399 392 410 462 502

521 553 558 568 599 627 717 724

738 767 883 788 880 893 895 916

Ocho mil.

031 050 053 059 094 111 115 142

161 165 201 247 265 295 310 356

364 386 409 422 444 448 452 463

467 470 527 536 546 574 590 612

616 619 660 714 786 757 765 777

823 855 869 889 942 952 962 982

Nueve mil.

038 075 111 128 145 228 236 273

280 300 370 377 385 459 488 532

Pasatiempo.

Charada en acción.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María».

La Toma de Granada.

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de:

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.

Se remite el correo certificado a quien lo pida, en el mismo tiempo que el de 30 cént.